

A los 2 (dos) días del mes de diciembre del año 2024 (dos mil veinticuatro), siendo las 20:01 horas, comienza la grabación de la “Reunión de la Junta Electoral de Republicanos Unidos de la provincia de Buenos Aires” mediante la utilización de la plataforma “Zoom” ® con acceso mediante el siguiente link: <https://us02web.zoom.us/j/89943895628?pwd=xnuiqrXb7yPgPe7IVC8aXbz5VXolr5.1> Meeting ID: 899 4389 5628, Passcode: 324005, convocada por el presidente Federico Olivera. Se encuentran presentes el presidente Federico Eduardo Olivera, DNI 35.732.579, el vicepresidente Adrián Aníbal Reposi, DNI 25.006.858 y Ariana Magali Acuña DNI 40.378.324.

El sr. presidente confirma que habiendo el quórum necesario para sesionar se declara abierta la presente reunión.

Toma la palabra el sr. presidente quien manifiesta que es necesario designar un lugar para el funcionamiento de la Junta Electoral, donde se pueda atender consultas de manera presencial. Propone que el local partidario del municipio de Esteban Echeverría, sito en Av. Enrique Santamarina 181, Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, sea la sede para este fin y que el mismo estará abierto los días miércoles de 19:00 a 21:00 más los sábados de 11:00 a 13:00.

Luego de un intercambio de opiniones, se somete a votación y la misma es aceptada por unanimidad de los miembros de la Junta Electoral, Federico Eduardo Olivera, Adrián Aníbal Reposi y Ariana Magali Acuña.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20:02

Adrián Aníbal Reposi
DNI 25.006.858

Ariana Magali Acuña
DNI 40.378.324

Federico Eduardo Olivera
DNI 35.732.579